

# **CONECTA**

## cultura y emprendimiento

**Cusco**  
**Del 15 al 17 de octubre**

### **CONVOCATORIA SHOWCASES**

### **AYUDAS A LA MOVILIDAD PARA GRUPOS Y/O SOLISTAS NO RESIDENTES EN CUSCO**

**Bases de participación**

### **Ministerio de Cultura**

---

**Tel.** 618 9393 Anexo 2637

Javier Prado Este 2465. San Borja  
Lima 14

[www.infoartes.pe/conecta2015](http://www.infoartes.pe/conecta2015)

---

## RESENTACIÓN

El Seminario CONECTA es una plataforma de intercambio y fortalecimiento de capacidades que busca promover la articulación de redes asociativas y de trabajo colaborativo en los sectores creativos con énfasis en las artes escénicas, la música y el audiovisual.

Conecta pretende generar un espacio de aprendizaje y conocimiento para los emprendedores culturales que permita fortalecer sus capacidades de producción, negociación y comunicación, brindándoles nociones y herramientas que promuevan una gestión profesional y sustentable de su carrera. Este espacio propone clases magistrales, talleres generales y específicos, así como showcases, espacios informativos y presentación de proyectos creativos con énfasis en las artes escénicas, la música y el audiovisual.

En el marco del seminario, el Ministerio de Cultura con el apoyo del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas - IBERMÚSICAS, llevará a cabo showcases el viernes 16 y sábado 17 de octubre en la Casa de la Cultura de Cusco a las 8:00 p.m.

Esta actividad tiene como objetivo ofrecer una pequeña muestra de las nuevas propuestas musicales que se vienen dando en la escena nacional, y fortalecer la red de intercambios que se busca generar en CONECTA.

La convocatoria está dirigida a los asistentes del Encuentro que tengan una banda de música o sean solistas. Se elegirán 4 grupos y/o solistas a nivel nacional, y 2 grupos y/o solistas de Cusco.

Asimismo, el Ministerio de Cultura asumirá los pasajes de hasta 5 integrantes de los 4 grupos y/o solistas no residentes en Cusco, por vía terrestre desde la capital de su región, ida y vuelta, a la ciudad de Cusco.

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrán participar las bandas de música y/o solistas sin importar el género musical que desarrollen. Los integrantes de las bandas y/o solistas deberán inscribirse y participar de los espacios formativos del seminario CONECTA.

## SELECCIÓN DE BANDAS Y/O SOLISTAS

Se evaluará la puesta en escena por medio de los enlaces de presentaciones y otras producciones que indique el grupo. En caso de no contar con material en video, el grupo no podrá ser considerado para las muestras. Para las muestras artísticas se evaluará la puesta en escena por medio de las producciones audiovisuales (videoclips o videos de presentaciones en vivo) que consigne y/o entregue el grupo.

## COMITÉ DE SELECCIÓN

Se designará un comité de selección conformado dos músicos renocidos y un representante del Ministerio de Cultura.

## FACILIDADES OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura facilitará la logística para los conciertos semi-acústicos, para ello se contará con el siguiente rider técnico:

- 01 Consola de 24 canales con 04 mezclas; con Rak de efectos (delay, rever, compresora y eq); con PA para 100 personas.
- 04 monitores de piso.
- 02 parlantes de salida.
- 01 batería de 05 cuerpos con bombo de 22", platillos 16", 18" y 20", Hihat 14" con pedal, alfombra y banco.
- 02 amplificadores de guitarra de 100W cada uno combo, con cabezal JCM 900 y JCM 2000 y gabinete de 4 x 12.
- 01 amplificador de bajo de 150W con cabezal y gabinete.
- 01 amplificador de teclado de 100W.
- Set de 08 micros profesionales para batería, con cable color negro, con parantes y 05 cajas directas.
- 03 micros profesionales SM58 y 04 micros profesionales SM57 con parantes y 05 cajas directas.
- 01 sonidista.

## INSCRIPCIONES

- La inscripción es gratuita y se realizará completando la ficha de inscripción en [www.infoartes.pe](http://www.infoartes.pe).
- Las fichas de inscripción incompletas serán automáticamente descartadas.
- La inscripción estará abierta hasta el 13 de setiembre.

## PROCESO DE SELECCIÓN Y CONCESIÓN DE LAS AYUDAS

Terminado el proceso de evaluación y selección, el martes 15 de setiembre se publicará en la web del Ministerio de Cultura, la relación de las 6 bandas y/o solistas que participarán de los showcases de CONECTA.

Las bandas y/o solistas seleccionados no residentes en Cusco deberán comunicar, por correo electrónico, su aceptación o renuncia a la ayuda concedida (ayuda a la movilidad), dicha aceptación deberá ser comunicada en un plazo de 24 horas contados desde el momento de recepción del correo electrónico en el que se le notifica la selección referida.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Para el caso, de los 4 grupos y/o solistas no residentes en Cusco, el Ministerio de Cultura asumirá los pasajes de hasta 5 integrantes por vía terrestre desde la capital de su región, ida y vuelta.
- Los artistas deben tener una presentación musical de temas de su autoría (no covers) de máximo 20 minutos según el cronograma que establezca la organización.
- La organización no aceptará aquellas propuestas que atenten contra la moral, la paz y los objetivos del evento.
- Todos los artistas se comprometen a respetar los horarios de presentación, llegando 90 minutos antes de su hora de presentación.
- Todos los artistas seleccionados se comprometen a suscribir una cesión de derechos patrimoniales de autor a favor del Ministerio de Cultura, para la presentación a realizar dentro del marco de CONECTA, conforme a las presentes Bases y para su posterior difusión con fines culturales a través de los medios a cargo del Ministerio de Cultura.
- Los organizadores del evento no dispondrán de un grupo musical base, ni asumirán costos de grupos orquestales que sean contratados por los artistas invitados.
- Para el caso de los grupos y/o solistas no residentes en Cusco, deberán suscribir una Declaración Jurada comprometiéndose a cumplir todas las obligaciones como beneficiarios, autorizando al Ministerio, en caso de incumplimiento, a comunicar a la autoridad competente para que tome las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.

- Los integrantes de las bandas y/o solistas deberán inscribirse y participar de los espacios formativos del seminario CONECTA.
- Presentar, al término del Seminario, el cuestionario de evaluación, el cual será remitido por la organización.
- De no cumplir los anteriores compromisos, no podrá participar en próximas convocatorias impulsadas por el Ministerio de Cultura.
- La postulación a esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.